



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Nota de prensa

Convocado el Plan de Estancias 2015 del IAPH

Desde la primera convocatoria en 2013, un total de 41 jóvenes han podido adquirir formación práctica en materia de patrimonio cultural

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte, a través del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH), convoca su Plan de Estancias para el año 2015, dirigido a jóvenes con titulación universitaria que recibirán formación práctica y adquirirán conocimientos teóricos que mejoren su cualificación y les facilite el acceso al mercado de trabajo.

La convocatoria de estancias está disponible en la página web del IAPH (www.iaph.es) y la solicitud se puede realizar a través de un formulario electrónico. Con la apertura de la oferta de estancias se convocan 13 plazas, oferta que se irá ampliando en función de la disponibilidad de la institución. Desde la primera convocatoria en 2013, un total de 41 jóvenes han podido adquirir formación práctica en materia de patrimonio cultural.

Estos son los perfiles que se convocan, a los que pueden optar personas tituladas en las diferentes disciplinas relacionadas con el patrimonio cultural: Historia, Humanidades, Arquitectura, Arquitectura Técnica, Ingeniería de la Edificación, Ciencias Ambientales, Bellas Artes, Conservación y Restauración, Química, Ingeniería Química, Geología y Arqueología. En la convocatoria 2015 también se ofertan prácticas para Técnicos Superiores de Imagen y de Artes Plásticas y Diseño (especialidad Fotografía Artística).

Las estancias tendrán una duración mínima de tres meses (300 horas) y máxima de nueve meses (900 horas) y se desarrollarán en los distintos centros, unidades y proyectos que el IAPH lleva a cabo en Andalucía. Ser menor de 31 años y estar en posesión de la titulación universitaria exigida para cada una de las estancias ofertadas son los únicos requisitos establecidos en la convocatoria. La selección de los candidatos atenderá únicamente a la nota media del expediente académico.



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Nota de prensa

Para cada estancia el IAPH elabora un programa formativo de carácter práctico y designa una persona como tutora de prácticas, con experiencia profesional y con los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva. Ésta realizará un seguimiento permanente de la estancia, asistiéndola en lo que sea preciso y evaluando su aprovechamiento.

Más información:

www.iaph.es

www.facebook.com/patrimonioIAPH

www.youtube.com/iaphtube

Por su labor divulgativa, el IAPH es UCC+i

Contacto:

Consejería de Educación, Cultura y Deporte
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
Camino de los Descubrimientos, s/n
41092 Sevilla

Tel. 955037182

comunicacion2.iaph@juntadeandalucia.es